



DANE
Para tomar decisiones



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA - FONDANE

ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS
2016

Bogotá D.C.
2016



Director del Departamento
Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector
Carlos Felipe Prada Lombo

Secretario General
Luis Humberto Molina Moreno

Directores técnicos:

Metodología y Producción Estadística

Juan Francisco Martínez Rojas

Censos y Demografía

Eduardo Efraín Freire Delgado

Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

Liliana Acevedo Arenas

Síntesis y Cuentas Nacionales

Giovanni Buitrago Hoyos

Geoestadística

Miguel Ángel Cárdenas Contreras

Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

Ramón Ricardo Valenzuela Gutiérrez

Grupo Área Innovación y Aprendizaje

Mara Brigitte Bravo Osorio

Grupo Interno de Trabajo Área de Comunicación

Ana María Ursula Boller Benítez

Oficina Asesora Jurídica

Claudia Jineth Álvarez Benítez

Oficina Asesora Planeación

Andrea Lorena Beracasa Villarraga

Oficina de Sistemas

Ligia Galvis Amaya

Oficina de Control Interno

James Jilbert Lizarazo Barbosa



Tabla de Contenido

Introducción	4
1. Sobre Rendición de Cuentas	5
2. Normatividad	8
3. Caracterización de los Grupos de Interés.....	11
3.1 Alcance y Propósito	12
3.2 Metodología del ejercicio.....	13
3.3 Establecimiento de variables y niveles de desagregación de la información.....	13
3.4 Resultados	14
4. Diagnóstico Rendición de Cuentas	17
5. Estrategia de Rendición de Cuentas 2016.....	20
5.1 Elemento de Información	21
5.2 Elemento de Diálogo.....	23
5.3 Elemento Incentivos.....	25
5.4 Audiencia de Rendición de Cuentas.....	27
6. Cronograma de Actividades Estrategia Rendición de Cuentas	31



Introducción

Dando cumplimiento al marco normativo vigente y a los lineamientos de política pública relacionados con el tema de Rendición de Cuentas, la Estrategia generada por el DANE tiene como objetivo fundamental “Informar, publicar, divulgar y socializar las decisiones y acciones de gestión institucional del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, a la ciudadanía, usuarios (internos y externos) y grupos de interés”.

Por tal razón, el presente documento articula el proceso de formulación e implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas durante la actual vigencia, inicialmente se relacionan datos relevantes sobre su desarrollo normativo y aspectos fundamentales.

También es posible conocer el diagnóstico de esta política al interior del DANE, teniendo como fuentes primarias los resultados institucionales arrojados por los aplicativos Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión FURAG del Departamento Administrativo de la Función Pública vigencia 2015 y el informe emitido por la Corporación Transparencia por Colombia periodo 2013-2014.

Posteriormente se desarrollan los elementos fundamentales de la Rendición de Cuentas, como lo son información, diálogo e incentivos y las acciones pertinentes para implementar cada una de ellos en la entidad.

También se mencionan las actividades inherentes a la Estrategia de Rendición de Cuentas y finalmente el cronograma de trabajo.

En este sentido, el DANE quiere mantener activa la interlocución con la ciudadana y sus funcionarios, lo cual es fundamental para un óptimo proceso de control social, mediante el fortalecimiento de las buenas prácticas administrativas.



1. Sobre Rendición de Cuentas

Colombia, a partir de la adopción de la Constitución de 1991, da un paso fundamental para promover un cambio en relación entre la Administración Pública y el ciudadano, articulando un nuevo modelo de gestión que le permite a nuestra sociedad generar acciones de control social más profundas frente a cada una de las entidades públicas en el ejercicio de la soberanía popular.

En el marco de este escenario institucional y su desarrollo normativo, se han generado diferentes leyes que reglamentan los lineamientos relacionados con la Rendición de Cuentas, las cuales son de obligatorio cumplimiento a cada una de las organizaciones que componen el Estado colombiano, permitiendo a la ciudadanía conocer la dinámica de gestión pública y de igual forma contar con los datos para analizar el por qué y para qué de las acciones planeadas e implementadas por cualquier entidad pública.

Según la definición expresada en el documento CONPES 3654 sobre Rendición de Cuentas hace referencia a la "obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado".

Este precepto implica que las autoridades de la Administración Pública deben responder ante las exigencias que realice la ciudadanía, con relación al manejo de los recursos, las decisiones de política y demás aspectos sobre la gestión realizada en ejercicio de un periodo determinado, mediante un proceso permanente de divulgación, promoción e interlocución de información, por ello es preciso "reiterar que la rendición de cuentas es la obligación y una buena práctica de gestión de un actor de informar y explicar sus acciones a otros, que igualmente tienen el derecho de exigirla, en

términos políticos y basados en la organización del Estado.” (Presidencia de la República-Secretaría de Transparencia, 2015).

Los temas sobre los cuales una entidad pública debe rendir cuentas a la ciudadanía son los siguientes:

Tabla N°1 Temas y Contenidos claves sobre los cuales se debe rendir cuentas

Temas	Aspectos	Contenido General	Contenido Fundamental
Presupuesto	Ejecución Presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos).	% de recursos ejecutados (ingresos y gastos) a la fecha.
		Comparativo con respecto al mismo período del año anterior	Comparativo (agregado) con respecto al mismo período del año anterior.
	Estados Financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo	
Cumplimiento de metas	Plan de Acción	Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión.	Mención de proyectos y programas en ejecución a la fecha y los proyectos y programas a ejecutar por la entidad durante el resto de la vigencia.
	Programas y proyectos en ejecución	Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia	% de avance en las metas dentro de los proyectos y programas en ejecución, a la fecha
Gestión	Informes de Gestión	Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del modelo Integrado de Planeación y Gestión:	Información al instante de acciones de gestión de la entidad. Aporte al cumplimiento en metas de gestión y al desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
		Gestión misional y de gobierno.	
		Transparencia, participación y servicio al ciudadano	
		Gestión del Talento Humano.	
		Eficiencia Administrativa	
		Gestión Financiera.	
	Metas e Indicadores de Gestión	Metas e indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica.	% de avance metas, indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica, a la fecha.
	Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad	Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.	Concepto de los informes de los organismos que controlan la entidad. Plan de acción de la entidad ante la calificación.
Contratación	Procesos Contractuales	Relación y estado de los procesos de contratación	Información actualizada de los procesos de contratación.
	Gestión contractual	Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.	Información actualizada de los contratos: objeto, monto y estado
Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria	A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que han tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.	Información sobre la mejora de la condición de bienestar general de los ciudadanos
Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora	Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas.	Planes de mejoramiento de las entidades.

Tomado de <http://www.anticorruptcion.gov.co/Documents/Publicaciones/ManualRendicionCuentas.pdf>

En este sentido, la Rendición de Cuentas implica que cada entidad pública debe generar varios espacios de comunicación y de encuentro con la ciudadanía garantizando la divulgación de los diferentes temas relacionados con anterioridad mediante los siguientes elementos:

Figura N° 1 Elementos proceso de Rendición de Cuentas en Colombia



Adaptación con base en la información de <http://www.anticorruccion.gov.co/Documents/Publicaciones/ManualRendicionCuentas.pdf>

El desarrollo de estos elementos en el marco de formulación de la estrategia de rendición de cuentas, permite determinar un lenguaje claro, los contenidos mínimos y las acciones adecuadas para lograr un empoderamiento sobre la gestión pública, tanto del servidor público y la ciudadanía, conociendo el proceso de planeación como de implementación y evaluación de cualquier decisión de política que se genere en el ámbito de lo público.

2. Normatividad

El marco jurídico colombiano referente a Rendición de Cuentas, surge desde la Constitución Política de 1991, donde se establece que nuestro Estado sea Social de Derecho y el sistema de gobierno de carácter democrático, participativo y pluralista.

A partir de la Constitución se ha desarrollado un marco normativo que permite reglamentar un ejercicio más eficiente, efectivo y de mayor impacto sobre la Rendición de Cuentas. Mediante sus artículos 1, 2, 3, 23, 40, 74, 86, 87, 88 y 209 se expresa el conjunto de derechos de la ciudadanía en materia de control al poder público.

En ese sentido, encontramos las siguientes leyes orgánicas, Decretos y lineamientos de política:

Leyes

Ley 152 de 1994- Ley Orgánica del Plan de Desarrollo

Ley 489 de 1998- Organización y Funcionamiento de las entidades del orden nacional

Ley 594 de 2000- Ley General de Archivos

Ley 734 de 2002-Código Disciplinario Único

Ley 850 de 2003 -Veedurías Ciudadanas

Ley 962 de 2005: Racionalización de trámites y procedimientos administrativo

Ley 1437 de 2011-Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción

Ley 1551 de 2012: Nuevo Régimen Municipal

Ley 1712 de 2014: Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública

Fuente: <http://www.anticorruccion.gov.co/Documents/Publicaciones/ManualRendicionCuentas.pdf>



Como se pudo observar las leyes expedidas establecen la existencia de garantías para su ejercicio, definiendo algunas disposiciones jurídicas que se orientan específicamente a los elementos que componen una estrategia de Rendición de Cuentas, como por ejemplo el derecho al acceso a la información, los mecanismos de participación ciudadanía y las formas en las cuales se puede ejercer el control social.

En cuanto a Decretos, cuya finalidad es reglamentar una serie de decisiones, también ha generado componentes relevantes para afianzar la estrategia de Rendición de Cuentas en el Estado colombiano.

Decretos

Decreto 3851 de 2 de noviembre de 2006- Sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana

Decreto 028 de 10 de enero de 2008- Estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral al gasto que se realice con recursos del Sistema General de Participaciones.

Decreto 2482 de 3 de diciembre de 2012- lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión

Decreto 2641 de 17 de diciembre de 2012-Estrategias Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Decreto 2693 del 21 de diciembre de 2012- lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea

Fuente : <http://www.anticorruptcion.gov.co/Documents/Publicaciones/ManualRendicionCuentas.pdf>

En materia de lineamientos y decisiones de Política Pública, se han expedido dos (2) CONPES, que se orientan, uno directamente al tema de Rendición de Cuentas y otro sobre Gobierno en Línea:



Documentos CONPES 3650 de 2010
CONPES Importancia Estratégica de La Estrategia de Gobierno en Línea

CONPES 3654 de 2010
Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los
Ciudadanos

Fuente: <http://www.anticorrupcion.gov.co/Documents/Publicaciones/ManualRendicionCuentas.pdf>

El CONPES 3650 de 2010, busca entre otros objetivos promover la modernización de las instituciones públicas con relación al acceso y socialización de la información, facilitando la implementación de los elementos de Diálogo, Incentivos e Información que se encuentran en los lineamientos de Rendición de Cuentas, contenidos en el CONPES 3654 de 2010, mediante las acciones que se derivan de la Estrategia de Gobierno en Línea y su proceso de masificación en el sector público.



3. Caracterización de los Grupos de Interés

El proceso de caracterizar “hace referencia a identificar las particularidades de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés con los cuales interactúa cada una de las entidades de la administración pública, con el fin de segmentarlos en grupos que compartan atributos similares (...)” (DNP, 2015)

Mediante esta práctica administrativa es posible gestionar acciones relacionadas con:

- i. El diseño o adecuación de la oferta institucional.
- ii. El establecimiento de una estrategia de implementación o mejora de canales de atención.
- iii. Diseño de una estrategia de comunicaciones e información para la ciudadanía.
- iv. Diseño de una estrategia de rendición de cuentas que incluya acciones pertinentes en materia de información, diálogo e incentivos.
- v. Diseño e implementación de mecanismos de participación ciudadana en la gestión y en general.
- vi. Adecuada implementación y evaluación de políticas públicas.

En el marco del proceso de formulación de rendición de cuentas y generación de espacios de participación, el DANE realiza este paso “previo a la implementación de cualquier acción enfocada (...) a la Política de Participación Ciudadana y la Política de Rendición de Cuentas (Conpes 3654)” (DNP, 2010), con la finalidad de identificar de una forma más precisa la información sobre aquellas instancias sociales, académicas, gremiales, institucionales, no gubernamentales y otros grupos de interés, “que pueden ser consultados, capacitados, informados y convocados a participar en el proceso de rendición de cuentas y en los mecanismos de participación ciudadana” (DNP, 2015) que construya nuestra entidad.

Por tal motivo a continuación señalamos, los objetivos, metodología y los datos recopilados por cada área participante.



Objetivo General

Realizar la caracterización de Usuarios, Ciudadanos y Grupos de Interés, enfocada en la identificación de sus características, intereses y necesidades, con la finalidad de generar las acciones para alinearlos a la estrategia de Rendición de Cuentas (RdC) de la entidad

Objetivos específicos

- Establecer las temáticas, los servicios y/o productos de mayor demanda por Usuarios, Ciudadanos y Grupos de Interés ante el DANE.
- Determinar los canales de atención más utilizados por Usuarios, Ciudadanos y Grupos de Interés para la solicitud de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias (PQRDS).
- Establecer la población objetivo con la finalidad de articularla a la estrategia de RdC.

3.1 Alcance y Propósito

Alcance

El ejercicio de Caracterización, articula los datos capturados a través del sistema de registro actual del Banco de Datos y la información suministrada por las demás áreas, para consolidar y evidenciar aquellos Usuarios, Ciudadanos y Grupos de Interés en el proceso de RdC.

Propósito

Determinar la población objetivo en el marco de formulación de la estrategia de RdC, señalando productos y servicios más demandados por los Usuarios, Ciudadanos y Grupos de Interés del DANE o aquello que debemos incluir.

3.2 Metodología del ejercicio

Como lo establece la Guía de Caracterización de Usuarios "(...) algunas caracterizaciones generales pueden construirse con base en variables ya estudiadas por otras entidades. Por tanto, la entidad debe evaluar las fuentes existentes antes de determinar la necesidad de construir la caracterización general de manera directa. " (DNP, 2015)

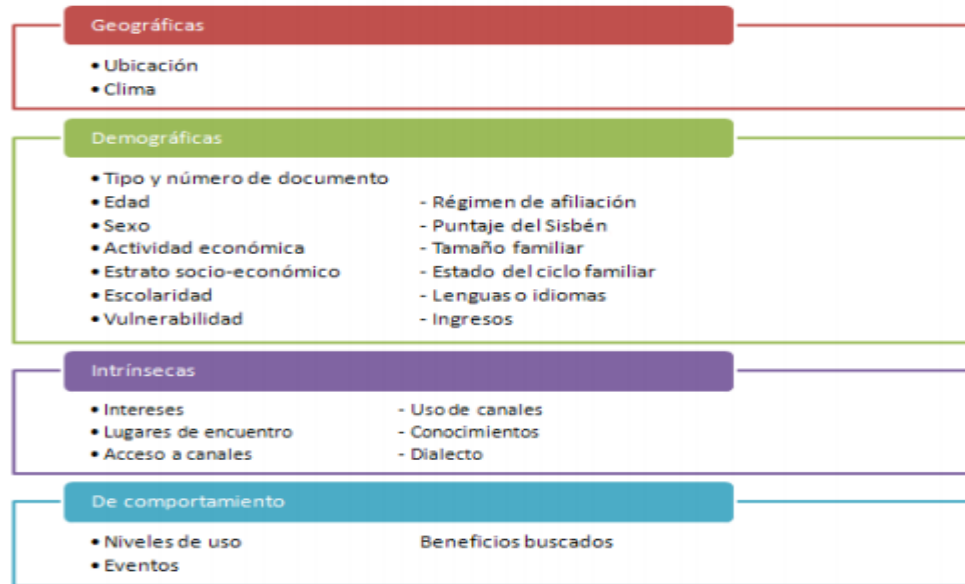


Nuestro proceso de "*Detección y Análisis de Requerimientos DAR*" cuyo alcance "(...) incluye el registro de usuarios, la identificación y análisis de necesidades y expectativas la caracterización de los grupos de interés, productos, servicios y la retroalimentación con los grupos de interés respecto a los criterios de calidad de las operaciones estadísticas, trámites y servicio que brinda el DANE" (DANE, 2016), permite contar con un insumo esencial para el proceso de caracterización de Usuarios, Ciudadanos y Grupos de Interés para el proceso de RdC.

3.3 Establecimiento de variables y niveles de desagregación de la información.

Se realizó la identificación de las variables a medir en el ejercicio de caracterización y se priorizaron las mismas, con la finalidad de escoger aquellas de carácter más relevante para lograr los objetivos propuestos y beneficiosos en el marco de la formulación de la estrategia de RdC.

Figura N° 2 Tipos o categorías de variables para caracterizar personas naturales



Fuente: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/Guia%20de%20Caracterizaci%C3%B3n%20de%20Ciudadanos.pdf>

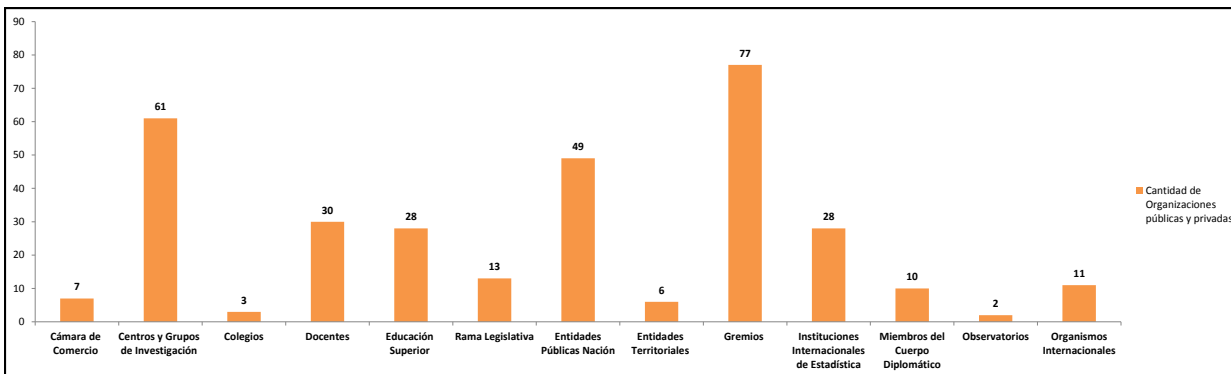
3.4 Resultados

Cada una de las áreas participantes remitió información respectiva sobre Usuarios, Ciudadanos y Grupos de Interés, con los cuales interactúa durante el desarrollo de los propósitos y acciones de la gestión institucional.

Como resultado del ejercicio se evidenció que el DANE ha realizado una fuerte gestión con organizaciones internacionales, que buscan promover espacios de cooperación técnica con mayor continuidad, también es posible visualizar la interacción con establecimientos de educación y generación de conocimiento que van acordes con los pilares de nuestra institución.

Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

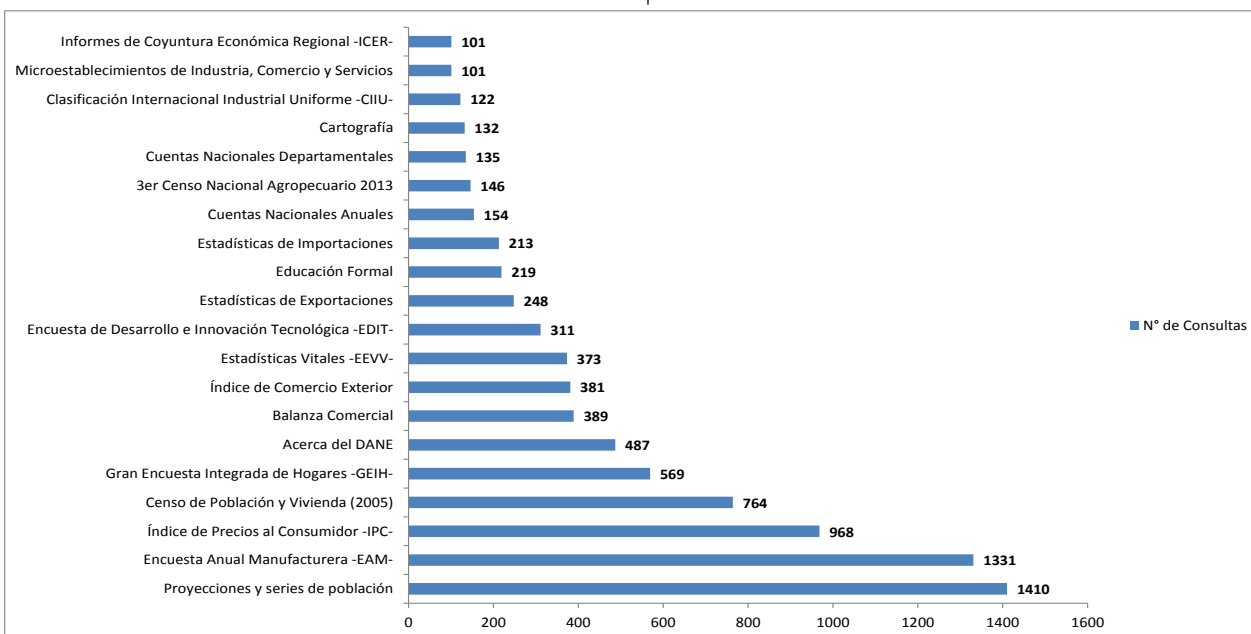
Gráfica N° 1 Cantidad de Organizaciones públicas y privadas



Fuente: Elaboración OPLAN

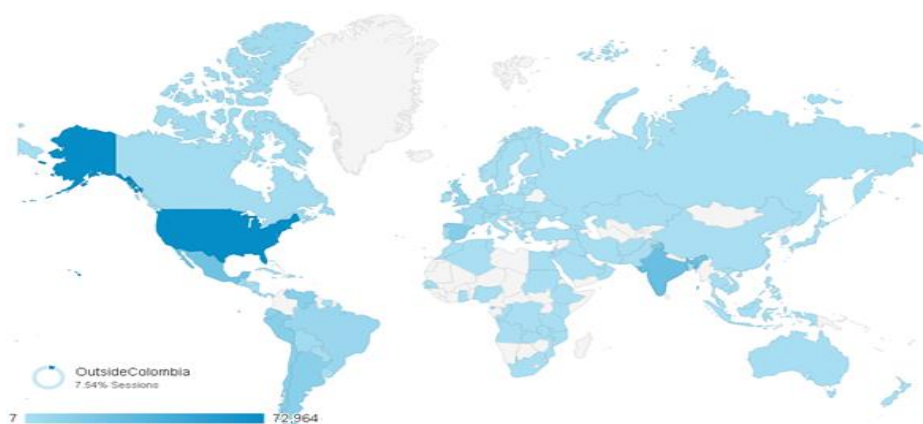
De igual forma, la oficina de Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística-Banco de Datos remitió información sobre las temáticas más consultadas en el periodo e enero a julio de 2016, relacionada a continuación:

Gráfica N° 2 Número de Consultas por temáticas realizadas al DANE



Fuente: Elaboración OPLAN, datos suministrados por la oficina de Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística-Banco de Datos

A través de google Analytics se hace una medición del tráfico al portal web del DANE. Este sistema determina lo que se llama sesiones, en donde identifica la I.P. del navegador o del servidor de tal manera que hace un proxy de un posible usuario. En lo corrido del año a corte septiembre se tiene 3.683.766 sesiones, 10.306.241 visitas, 2.8 secciones visitadas del portal web en promedio por cada sesión con una duración aproximada de 5:24 minutos. En el siguiente mapa se presenta el origen de las sesiones excluyendo las colombianas es decir, 277.756, la mayoría (72.964) se llevan a cabo desde USA y Alaska. Las consultas al portal Web del DANE se hacen de casi todos los países de Sur América, Centro América y Norte América, Europa, Asia y buena parte de África.



Fuente: Google Analytics

A estos datos se adicionaron los enviados por las diferentes áreas, lo cual es importante para determinar las temáticas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y sobre todo puntos específicos.

En cuanto al cliente interno se tienen aquellos por relación laboral, es decir 1270 empleados públicos y en cuanto a contratistas llegan aproximadamente a 5512, este dato es importante porque permite establecer las acciones pertinentes para lograr que una parte representativa de servidores públicos y contratistas participa dentro de cada una de las acciones de Rendición de Cuentas, como también en la Audiencia Pública.

4. Diagnóstico Rendición de Cuentas

La Rendición de Cuentas, hace parte fundamental de la nueva gestión pública y responde al desafío que implica el interés, cada vez mayor de la ciudadanía, por conocer el cómo, para qué y por qué de las acciones realizadas por las diferentes entidades en el marco de la administración pública.

Con relación a la Política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano y su componente Rendición de Cuentas, los respectivos procesos de implementación, son evaluados anualmente por diferentes organizaciones, en el sector público por ejemplo el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, mediante el diligenciamiento que cada entidad debe realizar en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, se observa el nivel de alcance y se genera un informe donde se analiza y proponen recomendaciones.

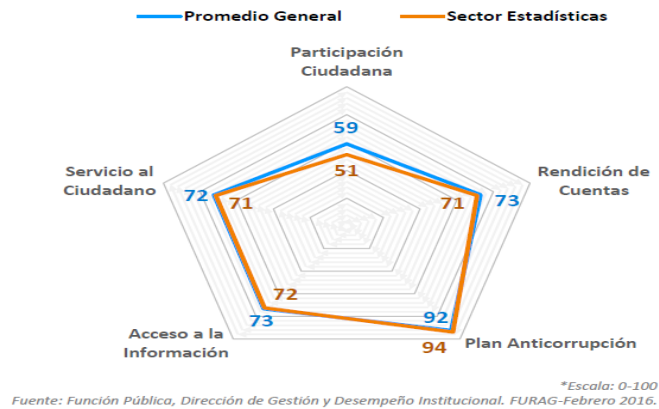
En el ámbito privado, la Corporación Transparencia por Colombia revisa el desarrollo de esta política mediante la información registrada en el Índice de Transparencia Nacional – ITN, considerada como la “herramienta que brinda un panorama general y objetivo de las condiciones de las entidades públicas en los temas de visibilidad, institucionalidad, control y sanción; además de propiciar el seguimiento de la planeación, gestión y evaluación institucional”. (Corporación Transparencia por Colombia, 2016).

Los resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión correspondientes a la vigencia 2015, generados por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, mencionaron en el Informe como aspectos positivos de nuestro sector de información estadística lo siguiente:

- i. “Socializó los espacios institucionales en los que la ciudadanía puede participar” (DAFP, 2016)
- ii. “Adelantó acciones de capacitación a los ciudadanos, capacitación a los servidores de la entidad y difusión, para promover la participación ciudadana”. (DAFP, 2016)

El resultado obtenido representó un 72 en la escala de 0 a 100 para el DANE, por su parte al sector correspondió un puntaje de 71, tal y como se observa en la siguiente gráfica:

Política: Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano
Componente: Rendición de Cuentas



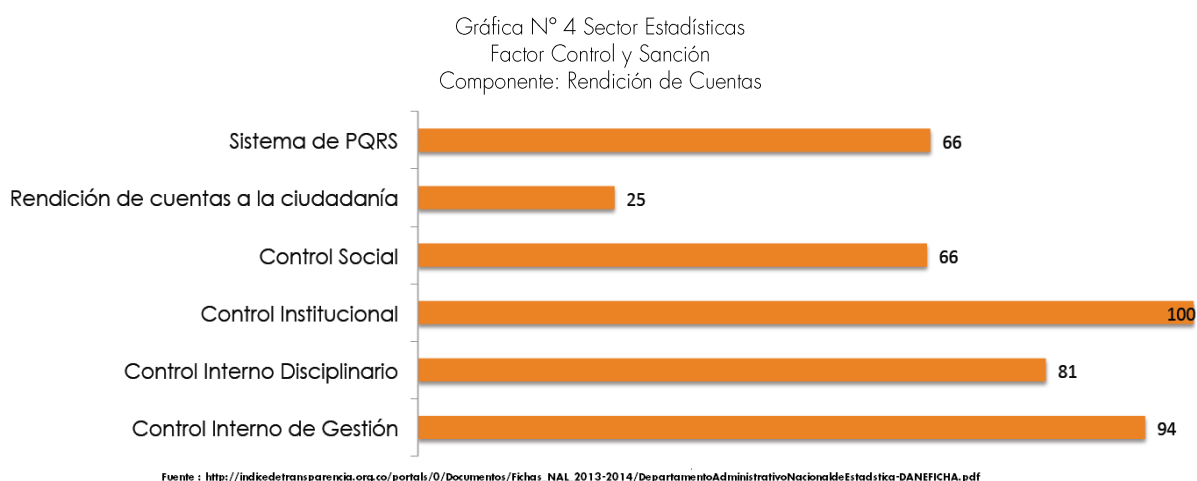
De esta forma, las recomendaciones y acciones que debe fortalecer el Sector Estadístico para la actual vigencia, según los resultados obtenidos en el FURAG, se deben orientar a los siguientes puntos:

- Publicar en los sitios web oficiales, en la sección de “Transparencia y acceso a la información pública” procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras, Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y procesos contractuales en el SECOP.
- Incluir actividades de elaboración de normatividad, formulación de la planeación, formulación de políticas, programas y proyectos, ejecución de programas, proyectos e implementación de enfoque basado en los derechos humanos en la estrategia de participación ciudadana para involucrar a la ciudadanía en la gestión institucional.

El DANE, cuyo propósito superior se concentra en “producir y difundir información estadística de calidad para la toma de decisiones y la investigación en Colombia, así como desarrollar el Sistema Estadístico Nacional”, año tras año ha realizado esfuerzos institucionales para fortalecer los vínculos con la ciudadanía, mediante la generación de diferentes espacios y promover distintos formatos de divulgación de información. En cuanto a incluir actividades de elaboración de normatividad, para el proyecto de decreto por el cual se reglamenta el artículo 160 de la Ley 1753 de 2015, se llevó a cabo la publicación en el portal Web del DANE www.dane.gov.co, desde el

13 de junio de 2016 hasta el 24 de junio de 2016, con el fin de ponerlo a consideración de la ciudadanía, recibíéndose un total de 44 registros de personas naturales o jurídicas que hicieron observaciones al mismo.

Para el periodo 2013-2014 la Corporación Transparencia por Colombia, informa que el DANE, en el Factor Control y Sanción, estuvo en un valor promedio de 71.96 en escala de 1 a 100, pero específicamente el tema de Rendición de Cuentas de la Ciudadanía, que se incluye en este Factor llegó al 25 (escala de 1 a 100), como se observa en la siguiente gráfica:



En este sentido, es fundamental analizar qué procesos pueden seguir fortaleciendo la Política de Rendición de Cuentas del DANE, incrementando en la ciudadanía las posibilidades de que su participación tenga una real incidencia en los procesos de agenda pública, formulación, implementación y acciones de control social. Estos requerimientos se convierten en un reto especial para la entidad, porque es necesario evidenciar de mejor forma los mecanismos de información que alineen los intereses de consulta de los ciudadanos y la promoción de espacios de diálogo, con nuestro propósito superior, de esta manera todo el conjunto de acciones que materializa el DANE, se podrán visibilizar con más facilidad a diferentes usuarios y grupos de intereses.

5. Estrategia de Rendición de Cuentas 2016

Para el DANE la Rendición de Cuentas no se limita exclusivamente a la realización de la Audiencia Pública, por ello genera una serie de espacios orientados a fortalecer los vínculos entre la ciudadanía y la gestión realizada al interior de esta institución.

En la actual vigencia, el principal elemento de la estrategia de Rendición de Cuentas es la articulación con los procesos y proyectos de la entidad con acciones de socialización y divulgación de información a mayor escala, por ello como objetivo general se determinó como el siguiente:

Informar, publicar, divulgar y socializar las decisiones y acciones de gestión institucional del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, a la ciudadanía, usuarios (internos y externos) y grupos de interés.

En cuanto a los objetivos específicos de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2016 se relacionan a continuación:



Informar la gestión del DANE en los temas de ejecución presupuestal, plan de acción, gestión contractual, impactos de gestión, acciones de mejoramiento y cumplimiento de metas para del 2016.



Publicar y divulgar la información institucional a la ciudadanía, usuarios (internos y externos), grupos de interés y medios de comunicación sobre los resultados de la gestión institucional para la vigencia 2016.



Generar herramientas virtuales que permitan conocer la opinión y comentarios de la ciudadanía, usuarios (internos y externos) y grupos de interés sobre la información publicada y demás contenidos institucionales durante la vigencia 2016.



Propiciar un espacio de diálogo con la ciudadanía, usuarios (internos y externos) y grupos de interés sobre la gestión institucional de la Entidad en la vigencia 2016

En este orden dentro de los lineamientos sobre Política de Rendición de Cuentas vigentes para el Estado colombiano, se encuentran tres elementos fundamentales: **información, diálogo y participación**. Para cada uno de ellos se realizó un proceso de construcción y definición de actividades, con la finalidad de implementar un Estrategia de Rendición de Cuentas acorde con las dinámicas institucionales y los retos que genera una sociedad cada vez más consciente del valor de lo público, pero sobre todo que requiere conocer con mayor detenimiento la gestión de las organizaciones y el impacto en el país. Los elementos mencionados, se describen a continuación:

5.1 Elemento de Información

La generación de datos y contenidos sobre la gestión institucional del DANE, como su resultado, el cumplimiento de las metas misionales y las asociadas con el Plan de Desarrollo Nacional, son la base fundamental de este elemento, orientadas bajo el principio de calidad de la información¹ y promoviendo la difusión, disponibilidad y la exposición de datos. A continuación se relacionan las siguientes acciones, que darán cumplimiento a este objetivo:

Tabla N°5 Acciones Elemento de Información

Acción	Descripción	Producto	Responsable
1. Actualización sede Electrónica sobre Rendición de Cuentas, link http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-alciudadano/tramites/rendiciondecuentas	Se requiere ajustar la infografía sobre Rendición de Cuentas, suprimiendo el año y actualizar cada uno de los canales para encontrar el histórico de la información.	Sede Electrónica Rendición de Cuentas actualizada	Grupo de Comunicación

¹ Artículo 3° de la Ley 1712 sobre Acceso a la Información Pública.

Acción	Descripción	Producto	Responsable
2. Utilizar las redes sociales del DANE para socializar las actividades y políticas que lideran las diferentes áreas.	Realizar de manera continua publicaciones en las redes sociales Facebook, Twitter y YouTube de las acciones más representativas de la entidad.	Reporte de publicaciones	Grupo de Comunicación
	Invitación a la ciudadanía para escoger los temas que le gustaría ver en la Audiencia de Rendición de Cuentas		
	Publicaciones sobre invitación a la realización de la Audiencia Pública		
3. Elaboración de carteleras o avisos sobre información institucional en la sedes del DANE (central y territoriales).	Se requiere difundir las diferentes acciones y logros de la entidad.	Reporte de publicaciones	Grupo de Comunicación
	Difundir las distintas actividades en torno a la Rendición de Cuentas		
	Difundir la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2016		
4. Elaboración de 'pop-ups' (ventanas emergentes a nivel interno)	Realizar la divulgación acerca de los temas y fecha de la Audiencia de Rendición de Cuentas del DANE	Reporte de publicaciones	Grupo de Comunicación
5. Generar Cápsulas informativas	Realización de un segmento visual, sobre la importancia de la Rendición de Cuentas.	Reporte de publicaciones	Grupo de Comunicación
6. Informe de Gestión al Congreso de la República	Consolidar documento en el cual se detalla la gestión realizada por el Sector Estadístico a lo largo del periodo 2015-2016.	Informe de Gestión del sector estadístico al Congreso de la República	Oficina Asesora de Planeación -OPLAN

Acción	Descripción	Producto	Responsable
7. Publicar resumen, contenidos o memorias de las ferias y eventos de gestión realizados por el DANE en su página web.	Realizar el respectivo diseño y diagramación sobre memorias de las ferias y eventos de gestión realizados por el DANE en su página web.	Número de Publicaciones realizadas	Grupo de Comunicación y DIMCE
8. Divulgación de Información Institucional	Divulgar la información estadística que produce el DANE, en la página web, como en sus redes sociales.	Publicación de boletines de información estadística.	Grupo de Comunicación y DIMCE
		Archivo Nacional de Datos – ANDA	
		El Geoportal del 3er Censo Nacional Agropecuario	

5.2 Elemento de Diálogo

El elemento diálogo, le permite al DANE, interactuar con la ciudadanía, usuarios (internos y externos), grupos de interés y medios de comunicación, sobre la información publicada y divulgada, con la finalidad de responder las diferentes inquietudes sobre acciones puntuales.

Los espacios, pueden ser presenciales, ya sea de carácter general o focalizado e incluyendo los escenarios virtuales, pero que finalmente promuevan y faciliten en mayor grado la interacción entidad-ciudadano y entidad-servidor público.

A continuación se presentan las acciones del plan de acción del elemento de diálogo:

Tabla N° 6 Acciones Elemento de Diálogo

Acción	Descripción	Producto	Responsable
1. Participación en escenarios (académicos, económicos, institucionales, nacionales e internacionales) convocados por entidades del sector público y privado.	Participación en las Ferias de Atención al Ciudadano.	Número de Ferias en las cuales hizo presencia el DANE	DIMCE
	Participación en escenarios internacionales.	Número de participaciones institucionales	Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales
	Socializar los resultados de la gestión y responder a inquietudes sobre el sector estadístico, en diferentes escenarios.		
2. Generación de espacios de diálogo con los servidores públicos del DANE.	Promover espacios de interacción con los servidores públicos del DANE, para presentar, analizar las acciones y retos de la entidad.	"Un Café con el Director"	Grupo de Comunicación
		Cuéntanos para Saber Cuánto Sabemos	OCRI
		" La Bitácora "	OCRI
	Realización de Foros / charlas en las Territoriales y DANE Central, sobre acciones desarrolladas por la entidad.	Foros o charlas en las Territoriales y DANE Central, sobre acciones desarrolladas por la entidad.	DIMCE
3. Promover espacios de divulgación, participación y socialización de la gestión institucional.	Se requiere un espacio para interactuar con los diferentes actores, respecto a las acciones realizadas por el DANE en la vigencia 2016.	Audiencia pública participativa	Oficina Asesora de Planeación

Acción	Descripción	Producto	Responsable
	Publicación de proyectos normativos	Decreto Reglamentario SEN Proyecto Decreto Transitorio Catastro Multipropósito	Subdirección, Oficina Jurídica, Áreas Técnicas y DIMCE
4. Espacios de diálogo a través de nuevas tecnologías de la información	Promover la apertura de un Chat en la página web, como orientador en la búsqueda de información estadística	Chat Banco de Datos	DIMCE y Grupo de Comunicación
5. Visitas de instituciones académicas al DANE	Tour de instituciones académicas para que conozcan e indaguen sobre el propósito misional del DANE	La academia visita el DANE	Áreas Técnicas, Grupo de Comunicación, DIMCE y Secretaría General

5.3 Elemento Incentivos

El DANE trabaja continuamente en promover “gestiones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y en los ciudadanos” (Manual Único de Rendición de Cuentas), y generar un apoderamiento sobre cada una de las acciones realizadas por la entidad.

Con base en lo anterior, las acciones relacionadas con los incentivos a implementar en el marco del proceso de rendición de cuentas, son las siguientes:

Tabla N° 7 Acciones Elemento Incentivos

Acción	Descripción	Producto	Incentivo	Responsable
1. Promover una actividad tipo concurso de conocimiento sobre la entidad.	Mediante metodología de concurso, con tres (3) cuestionarios de prueba y una final, preguntas de múltiple respuesta y falso/verdadero sobre las temáticas institucionales.	Concurso "¿Quién sabe más del DANE?"	Nota en DANENET Oportunidad de conocer el desarrollo institucional en un Territorial del DANE	Secretaria General, con apoyo del Grupo de Comunicación, Sistemas y OPLAN
2. Capacitación a los funcionarios en la Rendición de Cuentas	Socializar la importancia de la rendición de cuentas en la gestión pública	Capacitación específica por parte de Función Pública en la temática de Rendición de Cuentas	Fortalecer las capacidades de los funcionarios públicos en temáticas de mecanismos de participación en la gestión pública.	Secretaria General
3. Inclusión de mecanismos de participación ciudadana en la Inducción y Re-inducción	Generar la inclusión de los mecanismos de participación ciudadana en los espacios de Inducción y Reinducción.	Socialización de la estrategia de Rendición de Cuentas de la Entidad a los funcionarios públicos.		Secretaria General, con apoyo de OPLAN
4. Acceso gratuito a Libros Digitales	Facilitar el acceso al ciudadano de forma gratuita en la adquisición de información estadística	Libros Digitales	Descarga directa y gratuita del libro 3er Censo Nacional Agropecuario	Grupo de Comunicación y DIMCE
5. Presentación de artículos para la Revista IB	Difundir artículos basados en procesos de investigación en estadística, y estructurada para ser indexada en bases e índices bibliográficos	Artículo Publicado	Publicación de un artículo en <i>la Revista IB (revista indexada al sector público)</i>	Grupo de Comunicación

5.4 Audiencia de Rendición de Cuentas

La Audiencia Pública, es el espacio más visible de la rendición de cuentas, porque representa un encuentro de diálogo y reflexión final con la ciudadanía, grupos de intereses y usuarios sobre los resultados de la gestión en un periodo determinado.

Este espacio que ha sido liderado por directivos y funcionarios del DANE, ha tenido como principales actores a la ciudadanía, representantes de la academia, entidades públicas, organizaciones privadas, gremios y demás grupos de interés.

Para esta vigencia, con base en el ejercicio sobre caracterización, se quiere ampliar el número de participantes en la Audiencia Pública con la finalidad de lograr un mayor impacto y beneficio para la ciudadanía.

Con esta finalidad la Audiencia Pública del DANE 2016, está visualizada de la siguiente forma:

Realizar una transmisión en directo vía streaming a través del canal oficial de YouTube y el sitio web del DANE. Ésta tendrá las siguientes características:

***Transmisión en directo en formato webTV:**

- Un set ubicado en el Auditorio Central del DANE, Carlos Lleras Restrepo.
- Contará con la presencia en directo y en set del Director, Mauricio Perfetti del Corral; el Subdirector, Carlos Felipe Prada Lombo; el Secretario General, Luis Humberto Molina y la moderación de una presentadora.
- Se usará la plataforma para transmisión streaming OBS. Allí se ubicarán todos los contenidos y se realizará la transmisión a través del canal oficial de YouTube del DANE. El vínculo de YouTube se embeberá en la página del DANE www.dane.gov.co para garantizar más participación de la audiencia en la transmisión.
- La mecánica de la transmisión será:
 - Intervención por bloques de contenido



- Los bloques serán temáticas relevantes de la gestión del DANE durante el año 2016.
 - Los bloques tendrán intervenciones de: funcionarios en set (Director, Subdirector, Secretario General. Con la moderación de la presentadora), preguntas de la ciudadanía, palabras o mensajes de expertos en el tema o aliados externos y cápsulas informativas sobre las diferentes temáticas.
 - Se transmitirá en directo a una cámara con apoyos audiovisuales.
 - Se realizará conexión por videoconferencia con las territoriales y subsedes que seguirán en directo la transmisión de la audiencia.
- La escenografía en set evocará un ambiente de informal y de “cercanía”.
- Se proyectará en el fondo del set cada uno de los contenidos elaborados y el cabezote de la transmisión de rendición de cuentas 2016.

***Contenido audiovisual:**

- Diseño y producción de cabezote: Su estética manejará la línea gráfica de la entidad. La parte inicial contará con unas imágenes de rostros de la ciudadanía en diferentes tonos y colores evocando diversidad y participación ciudadana.
- Se realizarán notas audiovisuales con intervenciones de funcionarios del DANE y representantes de entidades del Gobierno y externos:
1. Intervenciones de algunos funcionarios del DANE dando a conocer los temas centrales de la gestión de la rendición de cuentas 2016.
 2. Intervenciones de expertos en los temas centrales
 3. Intervenciones de funcionarios de Gobierno que han participado en la gestión del DANE durante el 2016
 4. Intervenciones de expertos externos que corroboran la gestión del DANE.

***Participación ciudadana:**



Se abrirán canales de participación ciudadana con el fin de recoger sus preguntas e inquietudes sobre la gestión del DANE:

- redes sociales usando la etiqueta #DANERindeCuentas
- Se publicarán piezas gráficas en las redes sociales oficiales del DANE: Twitter @DANE_Colombia, Facebook/DANEColombia e Instagram DaneColombia. El contenido de las piezas será: Datos e información de interés e invitación a enviar preguntas por estos medios digitales.
- Activación de chat en la transmisión streaming a través de la plataforma de la cuenta oficial del DANE en YouTube.

***Difusión y estrategia de comunicación interna:**

- Se realizará difusión del concurso "¿Quién sabe más del DANE?" para los funcionarios de la entidad con el objetivo de promover su conocimiento acerca de la institución.
- Se diseñarán piezas gráficas con tips sobre la rendición de cuentas y se difundirán a través de la plataforma interna DANENET y popup a través del sistema de red de la entidad.
- Convocatoria a sedes territoriales y subsedes para realización de contenidos audiovisuales con preguntas de la ciudadanía desde cada una de las regiones
- Se publicará nota de convocatoria para participación a la Rendición de Cuentas a través de DANENET.
- Se realizará publicación de invitación a la audiencia de Rendición de Cuentas en pantallas internas de la entidad.

***Difusión y estrategia de comunicación externa:**

- Convocatoria en redes sociales para envío de preguntas por parte de los usuarios, seguidores y ciudadanos.
- Cubrimiento en directo de la transmisión streaming a través de redes sociales.
- Se realizará nota en Actualidad DANE (Sección de la página web oficial del DANE) para invitación a seguir la audiencia de rendición de cuentas 2016 vía streaming.



- Vinculación de la transmisión streaming en la página web del DANE.
- Ubicación de encuesta (formulario) para los ciudadanos en la página web donde se indagará sobre los temas que la ciudadanía le gustaría conocer o profundizar más.
- Publicación de la transmisión completa en la página web del DANE. (Posterior a la audiencia - transmisión).



6. Cronograma de Actividades Estrategia Rendición de Cuentas

N°	Estrategia de Rendición de Cuentas	Fecha*												Productos	Responsable
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Planeación															
1	Reunión del Equipo delegado para la Estrategia de Rendición de Cuentas													Listado de asistencia y ayudas memoria	Secretaria General, DIMCE, Grupo de Comunicación Cooperación Internacional, GAIA, coordina OPLAN
2	Elaboración Cronograma Rendición de Cuentas 2016													Cronograma	Oficina Asesora de Planeación -OPLAN
3	Formulación de requerimientos de información para elaboración de Informes de Gestión (Diciembre y Enero, Marzo y Julio)													Correos Electrónicos	Oficina Asesora de Planeación -OPLAN
4	Construcción del documento "Estrategia para la Rendición de Cuentas del DANE" según la normatividad vigente y los aportes del Equipo Delegado													Documento ajustado	Secretaria General, DIMCE, Grupo de Comunicación, Cooperación Internacional, GAIA, coordina OPLAN



N°	Estrategia de Rendición de Cuentas	Fecha*												Productos	Responsable	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
6	Revisión y optimización de los canales a través de los cuales la entidad promueve la Participación Ciudadana														Optimización y/o apertura de nuevos canales de comunicación	Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística - DIMCE
7	Recopilación y entrega oportuna de la información requerida para la elaboración del informe de Rendición de Cuentas														Correos Electrónicos	Todas las áreas, coordina OPLAN
8	Requerimientos físicos para la Audiencia de Rendición de Cuentas (RdC)														Correos Electrónicos	Secretaría General, Grupo de Comunicación y OPLAN
Información (Publicación en el sitio WEB institucional)																
9	Publicación de los Informes de Gestión (Semestral y Anual)														Informes publicados	Grupo de Comunicación, en coordinación con OPLAN
10	Publicación de seguimientos a los Planes Institucionales (Trimestral)														Informes de seguimiento publicados	Grupo de Comunicación, en coordinación con OPLAN y para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con la



N°	Estrategia de Rendición de Cuentas	Fecha*												Productos	Responsable			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
																	Oficina de Control Interno	
11	Presupuesto y ejecución Presupuestal (Mensual)																Presupuesto y ejecución Presupuestal publicados	Grupo de Comunicación, en coordinación con Secretaria General
12	Información financiera y contable (Estados financieros y Balance General)																Estados financieros y Balance General publicados	Grupo de Comunicación, en coordinación con Secretaria General
13	Informe consolidado de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes PQRS (Trimestral)																Informes publicados	Grupo de Comunicación, en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica
14	Informe de Gestión Documental																Informes publicados	Grupo de Comunicación, en coordinación con el Grupo de Gestión Documental
15	Boletines Estadísticos																Boletines publicados	Grupo de Comunicación, en coordinación con las áreas Técnicas
16	Información sobre la Gestión Contractual																Plan de Adquisiciones y procesos contractuales	Grupo de Comunicación, en coordinación con Secretaria General



N°	Estrategia de Rendición de Cuentas	Fecha*												Productos	Responsable	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
17	Informes del Estado de Control Interno														Informes publicados	Grupo de Comunicación, en coordinación con Oficina de Control Interno
18	Indicadores de gestión														Informes publicados	Grupo de Comunicación, en coordinación con OPLAN
Espacios de Diálogo																
19	Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano														Informes sobre realización de las Ferias	Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística - DIMCE
20	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial														Soportes Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Grupo de Comunicación, en coordinación con OPLAN
21	Publicación de proyectos normativos para comentarios														Proyecto normativo SEN	Subdirección, Oficina Jurídica, Áreas Técnicas y DIMCE
															Proyecto Decreto Transitorio catastro Multipropósito.	Subdirección, Áreas Técnicas y DIMCE



N°	Estrategia de Rendición de Cuentas	Fecha*												Productos	Responsable	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
22	Generación de espacios de diálogo con los servidores públicos del DANE.														"Un Café con el Director"	Grupo Interno de Trabajo Área de Comunicación
															Cuéntanos para Saber Cuánto Sabemos	Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales -OCRI
															" La Bitácora"	Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales -OCRI
23	Generación de espacios de diálogo con la ciudadanía													Participación en Foros	Grupo Interno de Trabajo Área de Comunicación	
24	Espacios de diálogo a través de nuevas tecnologías de la información													Chat Banco de Datos	DIMCE y Grupo de Comunicación	
25	Visitas de instituciones académicas al DANE													La academia visita el DANE	Áreas Técnicas, Grupo de Comunicación, DIMCE y Secretaria General	
26	Apertura de espacios en Revista de la Información Básica Estadística –IB-													Artículos de los Funcionarios Públicos	Grupo Interno de Trabajo Área de Comunicación	
Incentivos																



N°	Estrategia de Rendición de Cuentas	Fecha*												Productos	Responsable	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
27	Capacitación sobre la importancia de Rendición de Cuentas para el DANE													Soporte Capacitación	Secretaria General con el apoyo de OPLAN	
28	Promover una actividad tipo concurso de conocimiento sobre la entidad													Concurso "¿Quién sabe más del DANE?"	Secretaria General, con apoyo del Grupo de Comunicación Sistemas y OPLAN	
29	Acceso gratuito a Libros Digitales													Libro Digital 3er Censo Nacional Agropecuario	Grupo de Comunicación y DIMCE	
Evaluación																
30	Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas														Informe publicado	Oficina Asesora de Planeación -OPLAN
31	Evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas														Informe publicado	Oficina Asesora de Planeación -OPLAN
32	Conclusiones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas														Informe publicado	Oficina de Control Interno
*Las fechas programadas pueden tener modificaciones.																



DANE
Para tomar decisiones



DANE
Para tomar decisiones

